



Posadas, 7 de julio de 2016

## CONVOCATORIA

Sres. Colegiados:

La Comisión Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de la Provincia de Misiones, en reunión del 24 de junio de 2016, Acta N° 873, **Resolvió Convocar a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día viernes 5 de Agosto de 2016 a las 19hs.**

La misma tendrá lugar en la sede del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Misiones, sito en Belgrano 2135, Posadas Misiones, para tratar el siguiente **Orden del Día;**

- 1) -Elección de dos asambleístas para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario.-
- 2) -Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance, cerrado al 31 de Marzo de 2016.
- 3) -Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuenta.
- 4) -Elección de autoridades para el período 2016-2018.
- 5) -Tratamiento del Reglamento de Especialidades.
- 6) -Aprobación de pautas para la solicitud de un préstamo bancario.

### Nota

\*I°-Para participar en la Asamblea Ordinaria con voz y voto los colegiados deberán tener presente que es condición esencial;

a)-Ser miembro activo.

b)- Encontrarse al día con la Tesorería.

c)- No hallarse purgando penas disciplinarias (Art. 36 Ley I-N°35-antes Decreto Ley 1306/80).

d) – La emisión del voto debe ser obligatoria, debiendo enviarlo aquellos colegiados que debidamente lo justifiquen su inasistencia a la Asamblea, por correo, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas antes del acto eleccionario, por el sistema del **Doble** sobre, (Art.28 Ley I° N° 35 antes Decreto Ley 1306/80).

\*II° -Pasada una hora del horario de la convocatoria, la Asamblea sesionará con los miembros presentes, siendo las conclusiones de **CARÁCTER SOBERANO**, (Art. 34 Ley I-N°35-antes Decreto Ley 1306/80- ).

**COMISIÓN DIRECTIVA  
Col.Psi.Mi.**